



c/ Marqués de Santillana 4, Bajo 47010Valladolid  
Tf: 983 251 090-625513085  
www.rondilla.org  
c.e. asociacionvecinal@rondilla.org  
Asociacion Vecinal Rondilla @avrondilla

**Sr. D. Carlos Javier Fernández Carriedo**  
**Consejero de Empleo**

Valladolid 28 de marzo de 2017

Doña Carmen Quintero Gallego, mayor de edad, provista de DNI nº 9609668S y domiciliada a efecto de notificaciones en C/ Marqués de Santillana, 4, como presidenta de la Asociación Vecinal Rondilla con CIF G47020433.

**EXPONE:**

Que esta Asociación, ha tenido conocimiento de que la oficina del ECyL radicada en la Calle Cadenas de San Gregorio de Valladolid, va a ser trasladada a la calle Morena nº3, en el barrio de Huerta del Rey, situada a unos 3 Km. aproximadamente de la actual oficina, es decir, a casi media hora andando.

Uno de los barrios más afectados por el traslado de las oficinas del Ecyl desde San Pablo a Huerta del Rey, sería la Rondilla. Pero no el único. Esta oficina atiende también a usuarios de Pilarica, Los Santos, San Pedro Regalado...y muchos pueblos, por poner algunos ejemplos.

Nos preocupa este hecho ya que miles de personas demandantes de empleo inscritas en este centro, tendrán que realizar grandes desplazamientos para las gestiones en el ECyL, suponiendo un grave trastorno, al tener un difícil acceso por medio de transporte público y el gasto económico que supone para personas en situación de desempleo.

Esta decisión de trasladar la oficina de la C/ San Gregorio, no solo tiene consecuencias graves para los usuarios y usuarias de la oficina, sino que también tiene consecuencias para el conjunto de la zona, por afectar, a la actividad económica del entorno, puesto que tanto los 20 trabajadores y trabajadoras de la oficina, como los miles de usuarios y usuarias consumen en los comercios y hostelería del entorno.

La oficina que piensan abrir en la C/ Morena, 3, está cerca de la otra oficina en Plaza Poniente, con lo que dejan a toda la zona norte, sin el servicio del Ecyl, puesto que las otras oficinas atienden a sus respectivos focos de población (la

de la calle Villabáñez, en Pajarillos (zona este), la plaza de Poniente (centro) y la calle Domingo Martínez (sur).

Nos preocupa además el progresivo vaciamiento del centro de la ciudad de dependencias públicas, visitadas por miles de ciudadanos y ciudadanas y el gran perjuicio que estos traslados ocasionan. En los últimos diez años han sido alejados de nuestro barrio, el **Hospital Río Hortega** y, del centro de la ciudad la sede de la **Agencia Tributaria** (de la plaza de Madrid a Villa del Prado), las oficinas de la **Seguridad Social** (de Gamazo a la Ciudad de la Comunicación) y la **Agencia de Desarrollo Económico (ADE)** (de Poniente a Arroyo).

Según informaciones de la prensa “solo entre estas cuatro mudanzas salieron del casco histórico la friolera de más de tres mil funcionarios con sus miles de usuarios”.

Por todo ello

SOLICITA

A la Junta de Castilla y León que mantenga en activo la actual oficina del ECyL de la Calle Cadenas de San Gregorio. Al mismo tiempo solicitamos poder tener una reunión con usted para que nos explique los motivos de este traslado.



Fdo. Carmen Quintero Gallego  
Presidenta de la Asociación